

MAPFRE PERÚ COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. Y SUBSIDIARIA
(ANTES MAPFRE PERÚ VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. Y SUBSIDIARIA)

Informe con EEEF de 30 de junio de 2024 ¹	Fecha de comité: 25 de septiembre de 2024
Periodicidad de actualización: Semestral	Sector Seguros - Mixtos, Perú

Equipo de Análisis		
Paul Solís Palomino psolis@ratingspcr.com	Michael Landauro mlandauro@ratingspcr.com	(511) 208.2530

HISTORIAL DE CALIFICACIONES							
Fecha de Información Fecha de Comité	dic-19 30/03/2020	dic-20 29/03/2021	dic-21 30/03/2022	dic-22 30/03/2023	jun-23 14/09/2023	dic-23 25/03/2024	sep-24 25/09/2024
Fortaleza Financiera	PEA+	PEA+	PEA+	PEA+	PEA+	PEA+	PEA+
Perspectiva	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

Significado de la clasificación*

Categoría _{PE}A: Empresa solvente, con excepcional fortaleza financiera intrínseca, con buen posicionamiento en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y capaz de administrar riesgos futuros.

Las categorías de la _{PE}A a la _{PE}D podrán ser diferenciadas mediante signos (+/-) para distinguir a las instituciones en categorías intermedias.

"La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida por PCR no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes"

Racionalidad

En Comité de Clasificación de Riesgos, PCR decidió ratificar la clasificación de la fortaleza financiera de Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. y Subsidiaria en _{PE}A+, con perspectiva "Estable", con información al 30 de junio de 2024. La calificación se fundamenta en el incremento en la colocación de primas manteniendo una concentración en el Ramo de Vida, aunado a la reducción de siniestros. Asimismo, se consideran los adecuados niveles de solvencia y la adecuada política de reaseguros que mitiga parcialmente el riesgo de siniestralidad. Por último, la calificación considera el respaldo del Grupo económico y de sus reaseguradores.

Perspectiva

Estable.

Resumen Ejecutivo

- **Aumento de la colocación de primas.** A jun-24, las primas de seguros netas totalizaron los S/ 1,441.4 MM, mayor en 11.9% respecto a jun-23 (+S/ 152.8 MM). Este incremento se vio explicado por el incremento en el Ramo General, el cual totalizó en S/ 610.3 MM e incrementó en 10.1%, aunado al incremento del Ramo Vida, el cual totalizó los S/ 691.0 MM, incrementándose 19.4% interanual. A nivel de producto, dentro del Ramo General, se destaca las colocaciones del producto Vehículo, con un *market share* de 20.4%. Por el lado del Ramo Vida, destacan las colocaciones de los Seguros de Vida, especialmente de Desgravamen y de SCTR. Finalmente, en el Ramo de Accidentes y Enfermedades destaca el producto de Asistencia Médica, el cual cuenta con un MS de 11.6%.
- **Disminución en los indicadores de siniestralidad.** A jun-24, los siniestros de primas de seguros netos totalizaron en S/ 505.2 MM, con un decremento de 29.0% (-S/ 206.2 MM); a detalle, se observa que este nivel fue explicado por el decremento de todos sus ramos, principalmente del Ramo Generales, el cual totalizó en S/ 237.4 MM, con un decremento de 42.9% (-S/ 178.5 MM). Por el lado del Ramo de Vida, este presentó una caída del 6.5%, alcanzando los S/ 167.4 MM. Finalmente el Ramo de Accidentes y Enfermedades decreció en 13.9%, totalizando los S/ 100.3 MM. Cabe mencionar que con respecto a la distribución del total de los siniestros el Ramo General sigue representando la mayor proporción con el 47.0% de participación con respecto al total de primas, seguido del Ramo de Vida (33.1%) y el Ramo de Accidentes y Enfermedades (19.9%).
- **Solvencia patrimonial.** El patrimonio de la Compañía exhibió un incremento de +S/ 52.8 MM (+6.6%), totalizando en S/ 855.0 MM, derivado principalmente por el aumento de capital registrado a inicios del 2024 y los mejores resultados acumulados registrados al corte de evaluación. Por su parte, el ratio de patrimonio efectivo sobre endeudamiento se ubicó en 3.3x levemente por encima del promedio del sector (2.3x), adicionalmente, el patrimonio efectivo cubrió en 1.11x (dic-23: 1.07x) los requerimientos patrimoniales, por debajo al promedio del sector (1.43x). Se considera que se mantienen adecuados niveles de cobertura y ambos indicadores cubren los esquemas regulatorios de la SBS (superior a 1.0x).
- **Resultado Técnico Bruto y Neto.** A jun-24, el Resultado Técnico Bruto ascendió a S/ 648.8 MM (+S/ 140.9 MM), presentando un incremento de 27.7% respecto a lo obtenido a jun-23, ello explicado principalmente por el mayor incremento de Primas Ganadas Netas explicadas previamente, aunado a la reducción del nivel de Siniestros

¹ No Auditados.

Incurridos Netos. Por su parte, el Resultado Técnico alcanzó los S/ 177.9 MM, presentando incremento interanual de 31.0% (jun-23: S/ 135.8 MM), con un margen técnico de 16.6%, superior a lo registrado en jun-23 (14.7%).

- **Gestión conservadora del portafolio de inversiones.** La compañía mantiene una política de inversiones conservadora; enfocándose en instrumentos de mediano y largo plazo emitidos por agentes con calificaciones de riesgo igual o superior a lo estipulado por los entes reguladores. Así, el 100% del portafolio clasificado como inversiones disponibles para la venta e inversiones al vencimiento cuentan con una alta calificación. A jun-24, el portafolio de inversiones elegibles totalizó los S/ 3,677.2 MM, y está compuesto principalmente por Instrumentos de Deuda, el cual totalizó los S/ 2,654.6 MM representando los 72.2%, seguido de Primas por Cobrar y préstamos con garantía de pólizas de seguros de vida las cuales totalizaron los S/ 571.5 MM, alcanzando 15.5% del total portafolio, e Inmuebles que alcanzó los S/ 323.9 MM, con un peso de 8.8% del total del portafolio. Cabe resaltar que la mayor proporción de las inversiones se encuentran concentradas en instrumentos y activos de largo plazo con el fin de procurar el calce con las obligaciones, las cuales tienen como característica particular ser de largo plazo en el ramo de vida.
- **Respaldo de reaseguradoras internacionales de primer nivel.** La Compañía mantiene contratos de reaseguros con empresas que cuentan con clasificación internacional. Los contratos de reaseguros de la Compañía pueden ser con cobertura automática o podrán ser facultativos aplicables a riesgos específicos e individuales, de forma proporcional o no proporcional. Estos reaseguros, permiten a la Compañía reducir y limitar las probables pérdidas por los siniestros ocurridos.
- **Respaldo del Grupo MAPFRE, grupo asegurador líder en España y con presencia internacional.** El pertenecer a este Grupo, genera sinergias operativas para la Compañía, permitiéndole aprovechar el *know how* de su casa matriz y el respaldo patrimonial que ésta le brinda. Cabe destacar que MAPFRE S.A. posee una calificación internacional de riesgo de A- con perspectiva estable.

Factores Claves

Factores que podrían mejorar la calificación de riesgo:

- Debido a que la calificación vigente es la más alta, no se consideran factores que podrían mejorar la calificación.

Factores que podrían reducir la calificación de riesgo:

- Aumentos significativos en los niveles de siniestralidad a raíz de una inadecuada gestión de colocación de primas que puedan impactar la solvencia y liquidez de la Compañía.
- Desmejora en los niveles de solvencia; ubicándose por debajo de lo reportado en el mercado asegurador y principales competidores.
- Mantener una cobertura de obligaciones ajustada durante varios periodos de evaluación.
- Presencia de conflictos coyunturales, así como cambios regulatorios que afecten de manera adversa el mercado asegurador.
- Pérdida del respaldo patrimonial.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología de calificación de riesgo de obligaciones de compañías de seguros generales y seguros de vida vigente aprobada en sesión N° 004 del Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre 2022.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros Consolidados no auditados de los periodos diciembre 2021 y diciembre 2022 – SMV. Estados Financieros SBS y SMV a diciembre 2023. Estados Financieros SBS a jun-24.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera e indicadores publicados por la SBS.
- **Riesgo de Liquidez y Solvencia:** Manual de riesgo de liquidez, política de inversiones, detalle de portafolio de inversiones e indicadores oficiales publicados por la SBS.
- **Riesgo de Inversiones:** Composición del portafolio de inversiones, Política de Inversión, Plan anual y seguimiento trimestral de Inversiones, información SBS.

Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontraron limitaciones.
- **Limitaciones potenciales:** La Compañía se encuentra afecta a los riesgos inherentes del negocio, como son el riesgo de crédito en activos de inversiones, activos de reaseguros y préstamos y otras cuentas por pagar; el riesgo de liquidez, el riesgo de mercado, riesgo cambiario (derivado del descalce entre las monedas en las que está expresado los activos y los pasivos) y, el riesgo operacional. El entorno económico es incierto dado los eventos políticos y económicos en el país, que potencialmente pueden generar menor dinamismo económico en el corto y mediano plazo, principalmente en la colocación de primas en productos que atiende, así como afectar los niveles de salud en el país, generando mayor siniestralidad en los Ramos de Vida.

Hechos de Importancia

- El 21 de agosto del 2024, la Compañía anunció la distribución de dividendos entre los accionistas, por un importe de S/ 40.0 MM correspondientes a utilidades no distribuidas del ejercicio 2023.
- El 14 de febrero del 2024, la Compañía nombró al directorio por el periodo febrero 2024 a enero 2025. En ella se ratificó a todos los directores, menos al Sr. Humberto Guillen, en su lugar se nombró al Sr. Mateo Moreyra Ocampo.

- El 14 de febrero del 2024, la Compañía acordó por unanimidad la capitalización de utilidades por el importe de S/ 48,850,208, como resultado, se emitirán 48,850,208 acciones, aumentando el capital social de S/ 501,949,792 a S/ 550,800,000.
- El 14 de febrero del 2024, la Compañía anunció la distribución de dividendos entre los accionistas, por un importe de S/ 40.0 MM correspondiente a utilidades no distribuidas del ejercicio 2023.
- El 14 de febrero del 2024, la Compañía nombró a Emmerich, Córdova y Asociados S. Civil de R.L. firma miembro de KPMG, como los auditores externos para el ejercicio de 2024.

Análisis Sectorial

Primas

A junio 2024, las Primas de Seguro Netas (PSN) del mercado asegurador totalizaron S/ 10,596 MM, mostrando un crecimiento interanual de +9.0% (+ S/ 887.7 MM). En detalle, las primas del ramo Vida representan el 54.7% del total, mientras que el ramo Generales y Accidentes y Enfermedades representan el 33.7% y 11.6%, respectivamente. La participación del ramo vida se mantiene en línea con su promedio histórico pero superior al año anterior (jun-23: 52.8%), en detrimento de las participaciones de los ramos Accidentes y Generales, debido a mayores primas de exclusivamente de seguros de vida. El ramo Accidentes y Enfermedades presentó una variación porcentual de +0.1% a nivel interanual (+S/ 1.5 MM) impulsado por el aumento de las primas de asistencia médica en +0.8% (+S/ 6.2 MM), SOAT por +2.0% (+S/ 4.7 MM). La producción de primas netas del ramo Generales presentó un incremento interanual de 6.3% (+S/213.3 MM), asociado principalmente por la captación de primas de fianzas en +S/ 191.1 MM, terremoto en +14.3% (+S/ 104.7 MM), responsabilidad civil en +23.4% (+S/ 60.6 MM), vehículos en +3.3% (+S/ 24.1 MM), agrícola en +S/ 21.8 MM, e incendio en +5.4% (+S/ 20.3 MM).

Finalmente, el incremento de primas en el ramo Vida estuvo explicada por las mayores suscripciones del producto Renta Particular (+89.2%; S/ 522.1 MM), Vida Individual de Largo Plazo (+16.2%; +S/ 117.1 MM) y Desgravamen (+3.1%; +S/ 36.7 MM). En cuanto al ramo del Sistema Privado de Pensiones, presentó un ligero incremento interanual de +0.5% (+S/ 7.9 MM), explicado principalmente por mayor primas por pensiones de invalidez en +27.6% (+S/ 42.5 MM), y seguros previsionales (+1.0%; +S/ 10.2 MM), y Renta de Jubilados (+30.2%; +S/ 4.8 MM).

Las primas cedidas del sector totalizaron S/ 2,548 MM, registrando un crecimiento interanual de +0.7% (+S/ 16.7 MM), explicado principalmente por el mayor nivel de primas cedidas de los ramos Generales y Accidentes, las cuales totalizaron S/ 1,876 MM (+7.7%; +S/ 113.6 MM) y S/ 69.2 MM (+58.6%; +S/ 25.6 MM), respectivamente; sin embargo, se observa una contracción de primas cedidas provenientes del ramo Vida que sumaron S/ 603.7 MM (-19.1%; -S/ 142.6 MM). De esta manera, el índice de cesión de riesgos anualizado del sector se ubicó en 25.6% similar a lo mostrado en junio 2023 (26.9%).

En ese sentido, las primas retenidas del sector totalizaron S/ 8,121 MM, registrando un incremento interanual de +11.5% (+S/ 839.6 MM), en línea con el crecimiento de las primas suscritas. Dicho incremento se explicó por el mayor nivel de primas retenidas del ramo Vida (+18.3%, +S/ 803.7 MM), ramo Generales (+3.6%, +S/ 60.6 MM) y al ramo Accidentes y Enfermedades (-2.0%, -S/ 24.7 MM). En detalle, las primas retenidas del ramo Vida es explicado por los productos Renta Particular (+89.2%, +S/ 522.1 MM), Vida Individual de Largo Plazo (+16.3%; +S/ 114.8 MM), y desgravamen (+3.9%; +S/ 42.5 MM), mientras que el subramo SPP mostró un incremento interanual de +13.6% (+S/ 144.9 MM), explicado por los seguros previsionales (+30.1%; +S/ 147.1 MM). Respecto al ramo Generales el incremento se deriva del mejor comportamiento en los productos Fianzas (+S/ 80.1 MM), Vehículos (+2.9%; +S/ 20.9 MM) y Robo y Asalto (+4.8%; +S/ 8.9 MM). Finalmente, las primas retenidas del ramo Accidentes y Enfermedades se contrajeron principalmente por el producto Asistencia Médica (-7.8%; -S/ 11.9 MM) y SOAT (-9.0%; -S/ 21.4 MM).

Siniestralidad

A junio 2024, la siniestralidad del sector asegurador peruano presentó una reducción respecto los máximos mostrados en pandemia, totalizando S/ 4,878 MM (-6.0%; -S/ 313.9 MM), debido principalmente por la contracción presentada en el ramo Generales, el cual se ubicó en S/ 1,720 MM (-10.9%, -S/ 210.1 MM) y en el ramo Vida, que totalizó S/ 2,430 MM (-5.5%; -S/ 142.0 MM), a pesar del incremento en la siniestralidad del ramo Accidentes y Enfermedades que totalizó S/ 728.1 MM (+5.5%; +S/ 38.2 MM).

En detalle, se registró una menor siniestralidad proveniente principalmente del ramo Generales, explicado por los productos incendio que totalizó S/ 270.9 MM (-60.2%; -S/ 409.9 MM), líneas aliadas incendio con -S/ 7.2 MM (-116.2%; -S/ 51.6 MM), y terremoto con S/ 29.1 MM (-60.8%; -S/ 45.1 MM). La siniestralidad del ramo Vida totalizó S/ 2,431 MM (-5.5%; -S/ 142.0 MM), siendo explicada por el subramo SPP, el cual se ubicó en S/ 1,352 MM (-12.6%; -S/ 194.6 MM), por una menor siniestralidad en los seguros previsionales principalmente, y la siniestralidad en el producto desgravamen, el cual se ubicó en S/ 187.0 MM (-13.8%; -S/ 29.9 MM). Finalmente, se registra un incremento de siniestros relacionados al ramo Accidentes y Enfermedades, la variación es debido principalmente a siniestros relacionados con el producto asistencia médica el cual totalizó S/ 524.3 MM (+4.7%; +S/ 23.4 MM) seguido de SOAT con S/ 163.7 MM (+8.3%; +S/ 12.6 MM).

La siniestralidad del ramo Vida explicó el 49.8% de la siniestralidad total a junio 2024, lo cual representa una ligera incremento interanual de +0.3 p.p., ubicándose a niveles cercanos de prepandemia y por debajo de su promedio histórico² (57.9%). Asimismo, la siniestralidad en el ramo Generales representó el 35.3% de la siniestralidad total, la cual es 1.9 p.p. menor a la cifra de jun-23, mientras el ramo Accidentes y Enfermedades posee una representatividad del 14.9%,

² Periodo 2019-2023.

ligeramente superior a lo mostrado en jun-23 (13.3%), pero por debajo de su promedio histórico (14.0%). El índice de siniestralidad directa (ISD), es decir, el porcentaje de utilización de primas directas en el pago de siniestros directos se ubicó en 44.3% a jun-24 con una reducción interanual de -7.7 p.p, asociado a una reducción interanual en el ISD del ramo Generales en -9.3 p.p (48.1%) y el ramo Vida de -8.2 p.p (41.9%), mientras que el ramo de Accidentes y Enfermedades mostró un ligero incremento de +3.0 p.p (59.2%).

Liquidez

A junio 2024, el activo corriente del sector asegurador totalizó S/ 20,687 MM, exhibiendo un crecimiento interanual de +7.2% (+S/ 1,398 MM), explicado principalmente por el crecimiento de las inversiones financieras que totalizaron S/ 5,016 MM (+22.4%, +S/ 917.5 MM), cuentas por cobrar de operaciones de seguros con S/ 4,653 MM (+15.4%, +S/ 619.1 MM), cuentas por cobrar diversas con S/ 1,224 (+22.8%; +S/ 226.9 MM) y cuentas por cobrar a reaseguradoras con S/ 1,427 MM (+16.0%; +S/ 196.6 MM), siendo parcialmente mitigado activos por reservas técnicas a cargo de reaseguradoras que totalizó S/ 5,307 (-12.0%; -S/ 722.2 MM). Por su parte, el Pasivo Corriente totalizó S/ 17,989 MM, mostrando un ligero crecimiento interanual de +5.0% (+S/ 850.2 MM), explicado principalmente por mayores niveles de tributos y cuentas por pagar diversas (+93.5%; +S/ 995.7 MM), en contraposición de una reducción en las reservas técnicas por siniestros de -3.0% (-S/ 335.4 MM).

En ese sentido el indicador de liquidez corriente del sector de seguros se ubicó alrededor de 1.2x, ligeramente superior a lo registrado en jun-23 (1.1x). Por el lado de la liquidez efectiva, alcanzó 0.2x, similar frente a lo reportado en jun-23 con 0.2x. Ello demuestra una adecuada capacidad para atender las necesidades de liquidez de corto plazo de las empresas aseguradoras. Además, esto se debe a la mayor constitución de inversiones financieras y mayores cuentas por cobrar que incrementaron el activo corriente en mayor proporción que el aumento del pasivo corriente.

Rentabilidad

A junio 2024, el resultado técnico resultó se ubicó en S/ 575.1 MM, registrando un incremento interanual de +102.9% (+S/ 291.7 MM), continuando con su tendencia positiva ante la mayor captación de primas. Por otro lado, el sector mostró un resultado de inversiones de S/ 2,102 MM, el cual se incrementó en un +6.8% (+S/ 134.6 MM), y gastos de administración de S/ 1,199 MM, los cuales se incrementaron en +7.5% (+S/ 83.9 MM). Esto derivó en un resultado de operación de S/ 1,478 MM, mayor en +30.2% (+S/ 342.9 MM) respecto al nivel exhibido en junio 2023. Es preciso señalar que el resultado de inversiones se vio explicado, principalmente, por la mayor rentabilidad obtenida de los instrumentos financieros por las mayores tasas de interés en los últimos meses.

Este resultado, descontando el impuesto a la renta (S/ 83.9 MM), derivó en una utilidad neta de S/ 1,394 MM (+26.5%, +S/ 291.7 MM). En consecuencia, se registró un ROE anualizado de 23.8% y un ROA anualizado de 3.3%, ambos mayores en +0.8 p.p. y +0.4 p.p., respecto de junio 2023. Por otro lado, respecto a los principales indicadores de gestión del sector asegurador peruano, se mantuvieron en línea con su comportamiento histórico: índice de manejo administrativo se ubicó en 16.8% (jun-23: 16.7%), índice combinado de 82.5% (jun-23: 84.5%) y el índice de agenciamiento en 16.3% (jun-23: 16.4%).

Análisis de la Compañía

Reseña

MAPFRE Perú Seguros y Reaseguros (antes Mapfre Vida Seguros y reaseguros) se constituyó el 1ro. de enero de 1999 como consecuencia de la escisión del bloque patrimonial de seguros de vida de MAPFRE Perú Compañía de Seguros y Reaseguros. Posteriormente, el 24 de abril de 2001, la SBS autorizó la fusión mediante absorción de La Real Compañía de Seguros de Vida S.A., asumiendo MAPFRE Perú Vida el bloque del patrimonio y los demás derechos y obligaciones de la empresa absorbida. Asimismo, se dio un proceso de reorganización societaria simple entre Latina Seguros y MAPFRE Perú Vida a través del cual se produjo la incorporación de los activos y pasivos del segmento de negocio de seguros de vida de Latina Seguros. De acuerdo con Resolución SBS del 11 de diciembre de 2009, se autorizó el cambio de la razón social de la Compañía por el que actualmente posee.

El 17 de diciembre de 2021, la Junta General de Accionistas aprobó la fusión por absorción entre la Mapfre Vida Seguros y Reaseguros y Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros, extinguiéndose esta última sin necesidad de disolverse ni liquidarse, así como realizar el cambio de razón social de la absorbente por la de Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros. Así, el 25 de mayo de 2022, la SBS mediante Resolución SBS N°01724-2022 autorizó a Mapfre Perú Vida y Mapfre Perú lo siguiente:

- i) La fusión por absorción entre Mapfre Perú Vida y Mapfre Perú, extinguiéndose sin disolverse ni liquidarse esta última,
- ii) Autorizar a Mapfre Perú Vida el aumento del capital social como resultado de la fusión por absorción de Mapfre Perú a S/ 497,449,792;
- iii) Autorizar a Mapfre Perú Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. a modificar su estatuto social en los términos propuestos en la Junta General de Accionistas celebrada el 17 de diciembre de 2021, incluyendo la nueva suma de capital social de la Compañía absorbente producto de la fusión, la nueva denominación social a Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. y la modificación del objeto social a fin de que la empresa pueda operar en los ramos de seguros de vida, patrimoniales y de salud. Posteriormente, el 1 de junio de 2022 se formalizó la suscripción de la Escritura Pública de Fusión, siendo efectiva la fusión por absorción a partir de dicha fecha; en consecuencia, Mapfre Perú Vida absorbe la totalidad de los activos, pasivos, derechos y obligaciones de Mapfre Perú, extinguiéndose esta última sin disolverse ni liquidarse.

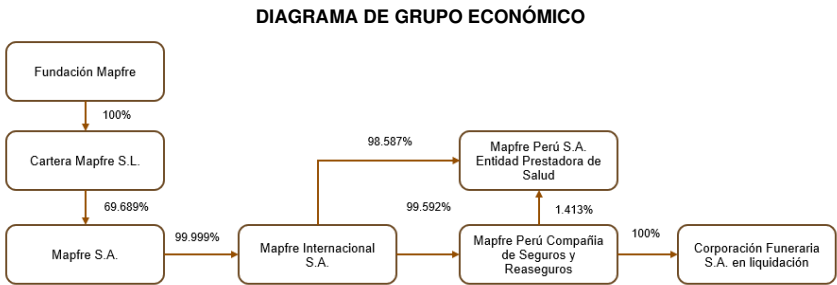
La principal actividad de la Compañía comprende la contratación y administración de toda clase de seguros de vida, de sepelio, patrimoniales y salud, así como la realización de actividades conexas, dentro de los alcances de la Ley N° 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros - SBS (en adelante Ley de Banca y Seguros), modificada por el Decreto Legislativo N° 1028. En adición, percibe ingresos por alquileres de inmuebles de su propiedad e intereses y dividendos por inversiones efectuadas libremente y/o de acuerdo con disposiciones emitidas por la SBS.

Las actividades de la Subsidiaria comprenden la prestación de servicios funerarios o de sepelio. Asimismo, de acuerdo con su objeto social puede dedicarse a la construcción, comercialización y administración de velatorios, crematorios y cementerios. La Compañía y Subsidiaria desarrolla sus actividades en Lima y en provincias del Perú. Para ello, utiliza locales arrendados y propios. El domicilio legal de la Compañía y Subsidiaria es Avenida 28 de Julio N° 873, Miraflores, Lima, Perú, inmueble de su propiedad.

La Compañía es propietaria del 99.99% de las acciones de Corporación Funeraria S.A. en Liquidación (en adelante "la Subsidiaria") quien inició sus operaciones en febrero de 2001, las actividades de la Subsidiaria están relacionadas con prestaciones de servicios funerarios o de sepelio derivados de las pólizas de seguro de decesos emitidas por la Compañía y la venta directa de servicios funerarios a terceros. Con la finalidad de fortalecer sus operaciones y desarrollar sus actividades conexas con los seguros de sepelio, la Compañía cuenta con 5 parques cementerios localizados en Huachipa, Chinchá, Piura, Pisco e Ica.

Grupo Económico

MAPFRE S.A. (Clasificación de riesgo internacional: A- con perspectiva estable³), es un grupo asegurador de España, dedicado a las actividades aseguradoras, reaseguradoras, financieras, inmobiliarias y de servicios. El *holding* cuenta con una fuerte posición de negocios en el mercado europeo y latinoamericano, sus actividades están diversificadas geográficamente con presencia en los cinco continentes. Cabe resaltar que se posiciona entre los 10 primeros grupos europeos por volumen de primas y entre las 20 primeras entidades en el *ranking* mundial. Asimismo, se sitúa como el primer grupo multinacional asegurador en América Latina, direccionando sus operaciones a los sectores de seguros generales, focalizado en el segmento de personas; cuya estrategia de crecimiento regional ha sido orgánica y vía adquisiciones.



Fuente: SMV / Elaboración: PCR

Responsabilidad Social y Gobierno Corporativo

El análisis efectuado respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo se encuentra detallado en ambos casos en la sección ESG del informe de cierre anual al 31 de diciembre del 2023.

Accionariado, Directorio y Principales Funcionarios

MAPFRE Internacional S.A. (antes MAPFRE América S.A.), entidad de nacionalidad española, es el principal accionista de la Compañía y controla el 99.592% del accionariado. De manera complementaria, el resto de las acciones se encuentran distribuidas en accionistas con participaciones minoritarias.

El Directorio está compuesto por siete integrantes, entre las que se destaca la trayectoria del Sr. Renzo Calda, presidente del directorio, quien posee amplia experiencia en la industria de seguros desde 1991, habiendo desempeñado el cargo de Gerente General en las compañías La Nacional y El Sol. Por su parte, las áreas de administración, legal y finanzas están a cargo de profesionales con estudios de postgrado y amplia experiencia en el sector de seguros. Es de mencionar que, desde el ejercicio 2021, el cargo de Gerente General lo asume el Sr. Renzo Calda, quien también asume la posición de Presidente del Directorio.

RELACIÓN DE DIRECTORES Y PRINCIPALES FUNCIONARIOS (JUNIO 2024)			
Directorio		Principales Funcionarios	
Presidente	Renzo Calda Giurato	Gerente General	Pablo Andrés Jackson Alvarado
Vicepresidente	Luis Carlos Rodrigo Prado	Director Actuarial	Piero Ricardo Bacigalupo
Director	Mariana Rodríguez Risco	Gerente de Subcentral Sur	Jorge Antonio Perea Ponce
Director	Mateo Moreyra Ocampo	Gerente de Asesoría Jurídica	Luis Abramovich Ackerman
Director	Alba San Martín Piaggio	Director de Tesorería e Inversión	Andrés Uribe Kling
Director	Pablo Andrés Jackson Alvarado	Director Comercial de Vida	Carlos Javier Nakandakare
		Director de Funeraria	María de la Jara Fernandez
		Gerente de Riesgos del Trabajo	Aaron Foinquinos Mera

Fuente: SMV / Elaboración: PCR

³ Clasificación de riesgo de deuda, publicada en junio 2024.

Estrategia y Operaciones

Productos y operaciones

Entre los Ramos de Vida (47.9% del total de primas), los productos más ofertados son los seguros Desgravamen (16.1%), Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (en adelante, SCTR, 6.2%), Vida Grupo Particular (7.1%), entre otros, las cuales concentraron la mayor producción de las primas de seguros netas de la Compañía a jun-24 (ramo de vida, jun-23: 45.1%).

Por el lado del Ramo Generales y Accidentes y Enfermedades (52.1% del total de primas), la Compañía se dedica a la contratación de seguros y reaseguros en los Ramos Generales (42.3%) y Accidentes y Enfermedades (9.7%), manteniendo similar la composición de cortes previos. Entre los productos ofrecidos a jun-24, en el Ramo de Accidentes y Enfermedades, destaca principalmente el seguro de Asistencia Médica (6.6% del total de primas), por otro lado, en el Ramo Generales, destacan los seguros de Vehículos (10.7%), Incendio (9.0%) y Terremotos (9.3%).

Uno de los objetivos de la compañía es atender a las familias de la clase media, las cuales se sienten insatisfechas con los servicios de salud públicos. Para cerrar dicha brecha, la Compañía apostó por ofrecer servicios de salud a través de centros médicos propios; ello a su vez permite brindar un servicio de calidad a un menor costo para la aseguradora. Actualmente cuentan con cuatro centros médicos en Lima, en los distritos de Surco, Magdalena, Independencia y San Miguel, donde se ofrecen doce especialidades médicas. Asimismo, la Compañía ofrece a sus asegurados consultas médicas por videoconferencia, a través de su portal web y aplicativo MAPFREDoc.

Para la suscripción de pólizas, MAPFRE cuenta con 24 oficinas comerciales distribuidas a nivel nacional y se apoya en herramientas tecnológicas para la comercialización de productos más *retail* (SOAT, seguro de hogar, seguro de autos, entre otros), agilizando el proceso de cotización y compra.

Estrategia Corporativa

Mapfre Perú cuenta con tres pilares estratégicos: 1) Crecimiento y rentabilidad, 2) Eficiencia y Productividad, y 3) Transformación. Dentro de estos pilares se establecen objetivos institucionales de crecimiento, rentabilidad, innovación de productos y de explotación de su red de distribución, haciendo énfasis en la calidad de gestión y cuidado de la imagen (marca) de la Compañía. Para ello, introduce constantemente al mercado nuevos productos, fortaleciendo de manera permanente su red comercial a través de la constante capacitación de su personal.

El mercado de seguros se ha tornado altamente competitivo en todos los ramos. Por esta razón, la competencia actual se ha trasladado al campo de los servicios y la calidad. De esta manera Mapfre Perú planea mantener una política de suscripción conservadora, orientándose a un resultado técnico positivo y a una diferenciación de su competencia basada en la buena calidad del servicio ofrecido; con énfasis en su gestión territorial y la rentabilización de sus oficinas existentes.

Con el propósito de fortalecer sus operaciones y desarrollar sus actividades conexas con los seguros de sepelio, la Compañía cuenta con seis parques cementerios ubicados en Huachipa, Chíncha, Pisco, Piura, Ica y Chiclayo, así como de tumbas y nichos en diversos parques cementerios privados y beneficencias públicas. Adicionalmente, se tiene planeado abrir nuevos campos santos en Arequipa e Iquitos, y uno adicional en Lima (Puente Piedra).

Posición Competitiva

A jun-24, la Compañía registró un *market share* de 13.6% manteniendo la tercera posición respecto al corte de jun-23, incrementando su participación en 0.34%. Considerando los Ramos Generales y Accidentes y Enfermedades, la Compañía registró un *market share* de 15.6%, incrementando su participación en 0.15%, manteniendo la posición tres (3) detrás de Rímac y Pacífico Seguros. Finalmente, en el Ramo Vida, la Compañía se ubicó en tercera posición (jun-23: tercera posición) con una participación de 11.9% (jun-23: 11.3%).

Desempeño Técnico

Evolución del Primaje

A jun-24, las primas de seguros netas totalizaron los S/ 1,441.4 MM, mayor en 11.9% respecto a jun-23 (+S/ 152.8 MM). Este incremento se vio explicado por el incremento en el Ramo General, el cual totalizó en S/ 610.3 MM e incrementó en 10.1%, aunado al incremento del Ramo Vida, el cual totalizó los S/ 691.0 MM, incrementándose 19.4% interanual. Por su parte, el Ramo Accidentes y Enfermedades alcanzó los S/ 140.1 MM, con un decremento interanual del 10.0%.

MAPFRE PERÚ: EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES RAMOS – JUNIO 2024

Ramo	Primas netas (S/ miles)		Var. %	
	Jun-23	Jun-24	Mapfre Perú	Mercado
Ramos Generales	554,310	610,342	10.1%	6.3%
Ramos de Accidentes y Enfermedades	155,696	140,112	-10.0%	0.1%
Ramos de Vida	578,663	690,978	19.4%	12.8%
Total	1,288,668	1,441,432	11.9%	9.0%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

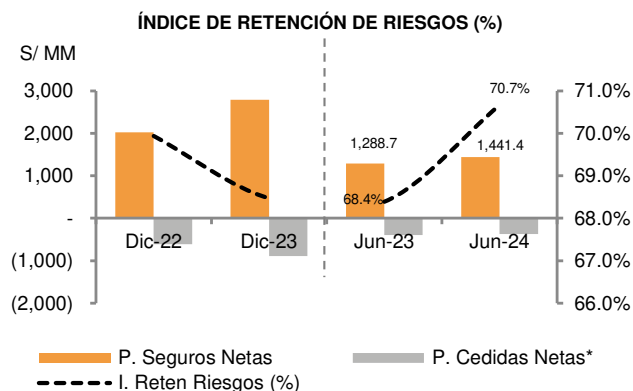
A nivel de producto, como se mencionó previamente, dentro del Ramo General, se destaca las colocaciones del producto Vehículo, el cual totalizó en S/ 153.8 MM (-0.3% interanual) con un *market share* de 20.4%. Así mismo, el producto de Incendio, con un total de S/ 130.1 MM presentó un decremento interanual de -1.5% y un *market share* de 33.1%. Por el lado del Ramo Vida, destacan las colocaciones de los Seguros de Vida, especialmente de Desgravamen (S/ 231.9 MM, MS: 19.3%) y de SCTR (S/ 89.3 MM, MS: 21.7%), adicionalmente se destaca el incremento el producto Renta Particular, el cual alcanzó los S/ 111.3 MM (+43.7% interanual), con un MS de 10.0%. Finalmente, en el Ramo de Accidentes y Enfermedades destaca el producto de Asistencia Médica, el cual totalizó los S/ 95.4 MM con un MS de 11.6%.

MAPFRE PERÚ: EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS – JUNIO 2024

	Primas netas (S/ miles)			Market Share	
	Jun-23	Jun-24	Var. %	Jun-23	Jun-24
Desgravamen	199,767	231,901	16.1%	17.2%	19.3%
Vehículos	154,289	153,803	-0.3%	21.1%	20.4%
Incendio	132,086	130,115	-1.5%	35.5%	33.1%
Terremoto	105,800	134,528	27.2%	14.5%	16.1%
Asistencia Médica	105,905	95,398	-9.9%	13.0%	11.6%
Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo	97,872	89,279	-8.8%	24.2%	21.7%
Vida Grupo Particular	93,310	606,407	549.9%	30.9%	35.4%
Total	1,288,668	1,441,432	11.9%	13.3%	13.6%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Debido a la naturaleza del negocio, la mayor parte de las primas son retenidas. De esta manera, a jun-24, el índice de retención de riesgos⁴, el cual muestra la capacidad de la empresa para asumir riesgos por cuenta propia, registró un nivel de 70.7% siendo mayor al presentado en el período anterior (dic-23: 68.5%), pero en línea al promedio registrado en el sistema asegurador (74.4%).



*Considera el Ajuste de Reservas Técnicas de Primas Cedidas

Por otra parte, la empresa registró Ajustes por Reservas Técnicas por S/ 61.1 MM, menor a lo alcanzado a jun-23 (S/ 77.6 MM, -21.3%). Con ello, el total de Primas Netas del ejercicio alcanzó los S/ 1,382.6 MM siendo mayor al registrado a jun-23 (S/ 1,244.4 MM, +11.1%). Por último, considerando el total de Primas Cedidas Netas del Ejercicio (S/ 435.2 MM), las Primas Ganadas Netas alcanzaron los S/ 947.4 MM mostrando un mayor valor respecto a jun-23 en donde se situaron en S/ 843.9 MM.

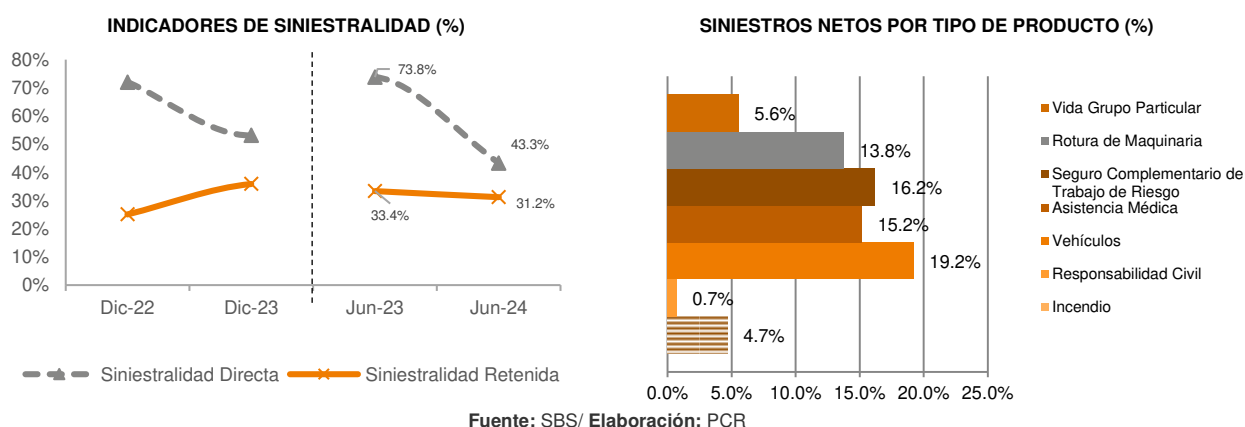
Siniestralidad

A jun-24, los siniestros de primas de seguros netos totalizaron en S/ 505.2 MM, con un decremento de 29.0% (-S/ 206.2 MM); a detalle, se observa que este nivel fue explicado por el decremento de todos sus ramos, principalmente del Ramo Generales, el cual totalizó en S/ 237.4 MM, con un decremento de 42.9% (-S/ 178.5 MM). Por el lado del Ramo de Vida, este presentó una caída del 6.5%, alcanzando los S/ 167.4 MM. Finalmente el Ramo de Accidentes y Enfermedades decreció en 13.9%, totalizando los S/ 100.3 MM. Cabe mencionar que con respecto a la distribución del total de los siniestros el Ramo General sigue representando la mayor proporción con el 47.0% de participación con respecto al total de siniestros, seguido del Ramo de Vida (33.1%) y el Ramo de Accidentes y Enfermedades (19.9%).

A nivel de producto, en el Ramo Generales, la Compañía registra una siniestralidad en Vehículos del S/ 97.1 MM (MS: 19.8%) registrando un decremento de 14.3%, seguido de Rotura de Maquinaria con un total de S/ 69.6 MM (MS: 77.0%), destacar la reducción significativa en el producto de Incendio, la cual alcanzó los S/ 23.8 MM (-89.2%). En el Ramo de Accidentes y Enfermedades, destacar el producto de Asistencia Médica, el cual alcanzó una siniestralidad de S/ 76.7 MM, con un decremento de 17.0% interanual. Finalmente en el Ramo Vida, SCTR fue el producto con mayor siniestralidad, con un decremento de 2.5% alcanzando los S/ 81.9 MM.

La Compañía registró un total de S/ 193.7 MM de Siniestros de Primas Cedidas Netos, con ello, el total de Siniestros Incurridos Netos fue de S/ 296.9 MM, menor a lo registrado a jun-23 (S/ 337.0 MM, -11.9%). Respecto a los indicadores, el Índice de Siniestralidad Directa (ISD) se ubicó en 35.0% presentando una mejora como resultado del incremento de las primas en mayor proporción al de los siniestros netos (jun-23: 55.2%), y por debajo del promedio registrado por el sistema asegurador (46.0%). Por otro lado, el Índice de Siniestralidad Retenida (ISR) se situó en 28.8% menor respecto al período anterior y ubicándose por debajo del promedio del sector (43.6%), mostrando un manejo adecuado y evaluación de los contratos de seguros de la Compañía.

⁴ Primas Retenidas / Primas Totales.



Reaseguros

La Compañía tiene contratado coberturas de reaseguro automático que protegen de pérdidas por frecuencia y severidad. Las negociaciones de reaseguros incluyen coberturas en exceso, exceso de siniestralidad y catástrofes, que tienen como objetivo que las pérdidas de seguro netas totales no afecten en patrimonio y liquidez de la Compañía en cualquier año. La Compañía y Subsidiaria es suscribir contratos únicamente con empresas con clasificación internacional determinada por la normativa de la SBS, que abarca desde AA al BBB. Al corte de elaboración, la Compañía cuenta con reaseguradores y coaseguradores con clasificaciones de riesgo entre AA+ y A-, no incurriendo en práctica insegura. Asimismo, la Compañía firma contratos de reaseguros, como parte de su programa de reducción del riesgo, el cual puede ser en base proporcional y no proporcional. La mayoría de los reaseguros proporcionales corresponden a contratos facultativos los cuales se obtienen para reducir la exposición de la Compañía a determinadas categorías de negocios. El reaseguro no proporcional es principalmente el exceso de pérdida de reaseguro destinado para mitigar su exposición neta a pérdidas por catástrofes.

Margen Técnico

A jun-24, el Resultado Técnico Bruto ascendió a S/ 648.8 MM (+S/ 140.9 MM), presentando un incremento de 27.7% respecto a lo obtenido a jun-23, ello explicado principalmente por el mayor incremento de Primas Ganadas Netas explicadas previamente, aunado a la reducción del nivel de Siniestros Incurridos Netos. Con ello, la Compañía obtuvo un Margen Técnico Bruto de 60.4% mayor al presentado en el período anterior (jun-23: 54.9%) ante el mayor incremento del Resultado Técnico Bruto con relación a las Primas Retenidas (+16.0%).

Adicionalmente, las Comisiones Netas se incrementaron en 17.0% (+S/ 50.7 MM), totalizando en S/ 348.0 MM, en línea al incremento de las suscripciones de primas. Con ello el Resultado Técnico alcanzó los S/ 177.9 MM, presentando incremento interanual de 31.0% (jun-23: S/ 135.8 MM), con un margen técnico de 16.6%, superior a lo registrado en jun-23 (14.7%).

Finalmente, el índice combinado se ubicó en 80.7% (jun-23: 83.4%). La mejora en el indicador se explica principalmente por el efecto del incremento de las primas retenidas lo que indica que al período de análisis se utilizó una menor proporción de primas retenidas para hacer frente a los siniestros retenidos y gastos operativos. Así mismo se resalta que este se ubicó por debajo del promedio del mercado (82.5%).

Desempeño Financiero

Política de Inversiones

La Compañía mantiene una política de inversiones basados en principios básicos que permitan dar garantía a las obligaciones contraídas por MAPFRE Perú con los asegurados. Así, esta se encuentra orientada en minimizar los riesgos propio-inherentes a las actividades de inversión. Estos principios básicos son:

- Congruencia de Activos y Pasivos:** Recoge la existencia de congruencia económica entre las provisiones técnicas (pasivos) y sus inversiones (activos). A su vez, se entiende como congruencia económica:
 - Congruencia Monetaria**
Mantener un balance entre las obligaciones de las provisiones técnicas y sus inversiones, de tal forma que las fluctuaciones de tipo de cambio no comprometan el pago de las prestaciones garantizadas de la compañía.
 - Congruencia de Duraciones**
Mantener congruencia entre los plazos de las obligaciones de la compañía y la inversión de las mismas; las cuales se determinarán usando la duración modificada.
 - Congruencia de Tipo de Intereses**
Mantener una congruencia de los tipos de interés garantizados en las obligaciones de la Compañía y la rentabilidad de las inversiones realizadas. Este se encuentra relacionado con el principio de rentabilidad.
- Principio de Seguridad:** Se deberá seleccionar con el máximo rigor la solvencia de los emisores en los que se realizarán las emisiones
- Principio de Prudencia Valorativa:** Todas las inversiones deben realizarse sobre una base prudente teniendo en cuenta el riesgo de no realización
- Principio de Liquidez:** Se deben establecer límites en el porcentaje de activos representativos de provisiones técnicas que sean objetivo de inversiones no líquidas (inversiones inmobiliarias), en cada uno de los portafolios de inversión.

5. **Principio de Diversificación:** Los activos representativos de las provisiones técnicas deben estar lo suficientemente diversificados para garantizar que no existe dependencia excesiva de una categoría de activos determinados, de un sector de inversión particular o de una inversión específica. Esto hace referencia también al concepto de distribución geográfica, dentro del propio país o en otros países, en la medida de lo posible.
6. **Principio de Rentabilidad:** Se debe obtener la máxima rentabilidad de las inversiones, manteniendo en supremacía el principio de seguridad y mantener un alto grado de liquidez.
7. **Principio de Cumplimiento Normativo:** Se tiene la obligación de regir las inversiones de acuerdo con las leyes y normas peruanas.
8. **Principio de Responsabilidad:** La gestión de las inversiones en el Grupo MAPFRE debe estar regida por la ética y por la alineación con los valores que representan a la entidad.
9. **Principio para la Inversión Sostenible:** La política de inversión debe orientarse hacia la consecución de una inversión sostenible, incorporando criterios ESG.

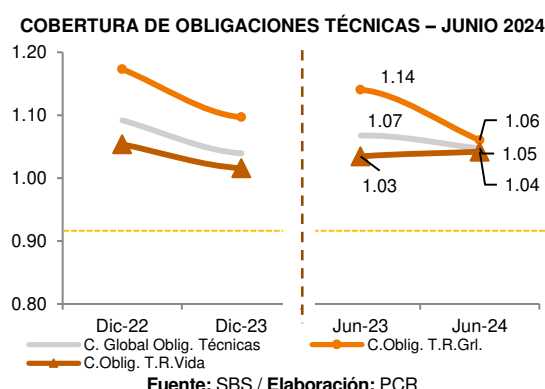
Las inversiones que planea realizar se dividen en cinco tipos: renta variable, renta fija, inmuebles, depósitos a plazo y certificados de depósito. En tal sentido, la Compañía busca mantener portafolios estructurados y diversificados para respaldar sus diferentes obligaciones técnicas. Al término de jun-24, la Compañía cumplió con la política y normas de inversión, manteniendo una cartera de la más alta categoría.

Portafolio

El Activo Total (AT) de la Compañía ascendió a S/ 6,111.0 MM, presentando un ligero decremento de 0.9% (-S/ 55.2 MM) respecto a los resultados del cierre 2023. Así, el AT estuvo conformado principalmente por las Inversiones en Valores (42.4%); siendo complementado por las Reservas Técnicas a cargo de Reaseguradoras, tanto corriente como no corriente (22.1%) y Cuentas por Cobrar por Operaciones de Seguros (14.6%). La reducción de los AT es explicada principalmente por los activos corrientes, los cuales se redujeron en 6.8%, principalmente las Reservas Técnicas a cargo de Reaseguradoras parte corriente, la cual se redujo en 21.4%

Por otro lado, a jun-24, el portafolio de inversiones elegibles aplicadas totalizó los S/ 3,677.2 MM, y está compuesto principalmente por Instrumentos de Deuda, el cual totalizó los S/ 2,654.6 MM representando los 72.2%, seguido de Primas por Cobrar y préstamos con garantía de pólizas de seguros de vida las cuales totalizaron los S/ 571.5 MM, alcanzando 15.5% del total del portafolio, e Inmuebles que alcanzó los S/ 323.9 MM, con un peso de 8.8% del total del portafolio. Cabe resaltar que la mayor proporción de las inversiones se encuentran concentradas en instrumentos y activos de largo plazo (contando con instrumentos con duración de hasta 18.94 años) con el fin de procurar el calce con las obligaciones, las cuales tienen como característica particular ser de largo plazo en el ramo de vida.

La Compañía está sujeta a límites de diversificación por emisor y por grupos económicos, así como otros límites establecidos por la SBS, los cuales han sido cumplidos a cabalidad. Con ello, el 100% del portafolio clasificado como inversiones disponibles para la venta e inversiones al vencimiento, posee una clasificación de riesgo desde AAA hasta BBB. Por otro lado, las Obligaciones Técnicas ascendieron a S/ 3,510.8 MM, conformado por las reservas técnicas (76.8%), el Patrimonio de Solvencia (12.5%), los Fondos de Garantía (5.3%) y las primas diferidas (5.4%). Así, el total de Obligaciones Técnicas fueron cubiertas por el portafolio de inversiones elegibles en 1.05x en línea a lo registrado a dic-23 (1.04x), sin embargo, cumpliendo con el límite legal (uno), sin embargo, por debajo del promedio presentado en el sector (1.06x). Cabe indicar que dichos activos no pueden ser gravados, ni son susceptibles de embargo u otra medida cautelar que impida su libre disponibilidad.

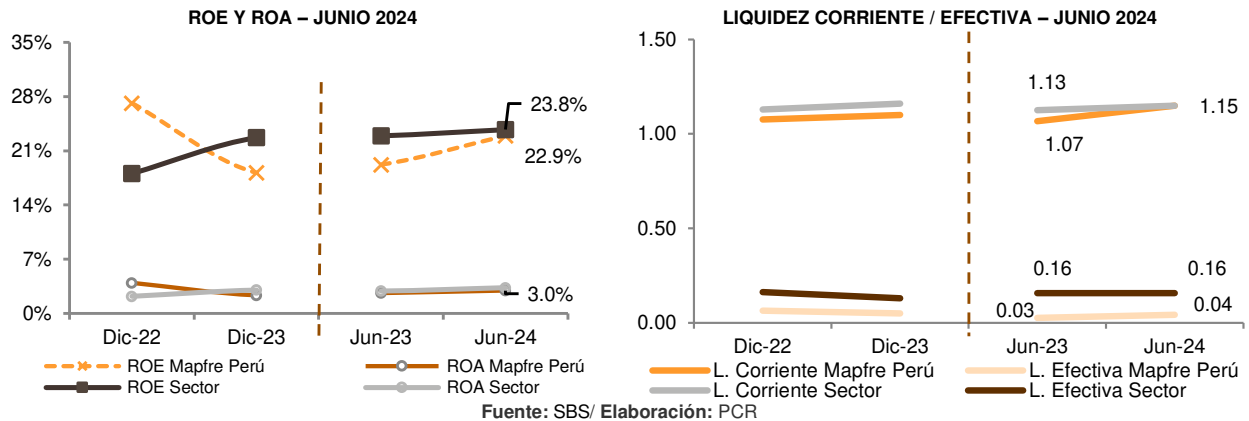


Para cubrir diariamente los reclamos resultantes de contratos de seguro a corto plazo con recursos en efectivo, el Directorio establece límites sobre la proporción mínima de los fondos de vencimiento disponibles para cumplir con estos requerimientos y en un nivel mínimo de líneas de préstamos que deben estar a disposición para cubrir reclamos a niveles de demandas no esperadas; en este sentido, el indicador de liquidez corriente, a jun-24, fue de 1.15x, ubicándose en línea a lo registrado por el mercado asegurador peruano (promedio del sector: 1.15x). En cuanto al riesgo de tasas de interés, la Compañía mantiene depósitos a plazo y certificados bancarios de corto, medio y largo plazo a tasas preferenciales y bonos de medio y corto plazo con diferentes estructuras de amortización de tal forma de lograr el calce de flujos entre activos y pasivos que permita minimizar el riesgo de reinversión. Asimismo, ha destinado recursos propios para mantener un fondo de fluctuación que respalde posibles requerimientos de recursos futuros. De esta manera, se considera que la compañía mantiene adecuados niveles de liquidez para hacer frente a sus obligaciones inmediatas.

Resultados

A jun-24, el Resultado de Inversiones presentó una variación de 13.9% (+S/ 10.4 MM) interanual, totalizando en S/ 98.0 MM. A detalle, los Ingresos por Inversiones y Otros Ingresos Financieros aumentaron en +14.0% (+S/ 12.0 MM) y los Gastos por Inversiones y Financieros incrementaron en +12.3% (+S/ 1.5 MM). Por otro los Gastos Administrativos se incrementaron en S/ 5.9 MM (+4.1%), totalizando en S/ 149.4 MM. Así, la Compañía y Subsidiaria, presentó un Resultado de Operación de S/ 113.5 MM, presentando un incremento interanual de 69.7% (+S/ 46.6 MM), como consecuencia de las variaciones mencionadas previamente. En consecuencia, el Margen Operativo cerró en 10.6% (jun-23: 7.2%) presentando una mejora respecto al período anterior.

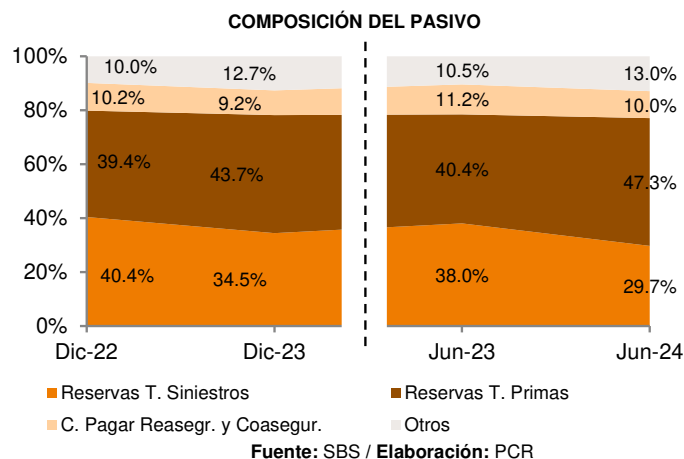
Por otro lado, el índice de manejo administrativo⁵ continuó con su senda decreciente, posicionándose en 16.8% situándose en línea a lo registrado por el sector (16.8%) y levemente menor a lo registrado a dic-23 (17.2%). Por último, se registró una utilidad neta de S/ 100.6 MM, presentando un incremento interanual de 65.2% (+S/ 39.7 MM). En consecuencia, los indicadores de ROE y ROA de la compañía se situaron en 22.9% y 3.0% (sector a jun-24: 23.8% y 3.3%; respectivamente).



Solvencia y Capitalización

A jun-24, el pasivo total de la compañía cerró en S/ 5,256.0 MM, menor respecto al período anterior en -2.0% (-S/ 108.0 MM). Este decremento se vio explicado por las reservas técnicas de siniestros (-15.5%) principalmente de los siniestros reportados, en especial de la Unidad de Seguros Generales. Por otra parte, el patrimonio de la Compañía exhibió un incremento de +S/ 52.8 MM (+6.6%), totalizando en S/ 855.0 MM, derivado principalmente por el aumento de capital registrado a inicios del 2024 y los mejores resultados acumulados registrados al corte de evaluación.

De esta manera, respecto a los indicadores de cobertura, el ratio de patrimonio efectivo sobre endeudamiento se ubicó en 3.3x levemente por encima del promedio del sector (2.3x). Por su parte, el patrimonio efectivo cubrió en 1.11x (dic-23: 1.07x) los requerimientos patrimoniales, por debajo al promedio del sector (1.43x). Ambos indicadores cubren los esquemas regulatorios de la SBS (superior a 1.0x).



⁵ Porcentaje de las primas retenidas destinada a cubrir gastos de gestión interna.

MAPFRE PERU COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS

RESUMEN DE ESTADOS FINANCIEROS E INDICADORES				
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (\$/ MM)				
Disponible	Dic-22	Dic-23	Jun-23	Jun-24
	186.6	144.2	75.3	101.9
Inversiones Financieras (neto)	74.3	84.7	78.1	89.8
Cuentas por Cobrar por Operaciones de Seguros (neto)	634.4	765.5	717.0	894.1
Cuentas por Cobrar a Reaseguradores y Coaseguradores (neto)	380.4	374.5	454.8	395.1
Inversiones en Valores (neto)	1,963.2	2,308.7	2,153.8	2,593.3
Activo por reservas técnicas a cargo de reaseguradores	1,982.6	1,729.1	1,868.4	1,353.2
Otros activos	725.9	759.4	735.8	683.7
Total Activos	5,947.4	6,166.2	6,083.3	6,111.0
Cuentas por Pagar a Reaseguradores y Coaseguradores	523.9	495.1	586.3	523.2
Reservas técnicas por siniestros	2,075.8	1,846.6	1,992.8	1,559.7
Reservas por primas	2,026.6	2,341.9	2,121.7	2,486.9
Otros pasivos	515.1	680.5	551.5	686.2
Total Pasivos	5,141.4	5,364.0	5,252.3	5,256.0
Patrimonio	806.0	802.2	830.9	855.0
Total Pasivos y Patrimonio	5,947.4	6,166.2	6,083.3	6,111.0
ESTADO DE RESULTADOS (\$/ MM)				
Primas ganadas netas	1,148.1	1,743.8	843.9	947.4
Siniestros incurridos netos	-340.0	-663.9	-337.0	-296.9
Resultado Técnico Bruto	806.8	1,078.9	507.9	648.8
Comisiones netas	-477.4	-630.0	-297.4	-348.1
Ingresos técnicos	86.0	112.4	54.9	60.9
Gastos técnicos	-174.1	-278.5	-129.6	-183.7
Resultado técnico	241.3	282.9	135.8	177.9
Resultado de inversiones	96.5	150.3	74.6	85.0
Gastos administrativos	-217.0	-285.5	-143.5	-149.4
Resultado de operación	120.8	147.7	66.9	113.5
Utilidad neta	159.9	145.3	60.9	100.6
INDICADORES FINANCIEROS				
Cobertura (veces)	Dic-22	Dic-23	Jun-23	Jun-24
Cobertura de Obligaciones Técnicas	1.09	1.04	1.07	1.05
Cobertura de Obligaciones Técnicas de Ramos Generales	1.17	1.10	1.14	1.06
Cobertura de Obligaciones Técnicas de Ramos de Vida	1.05	1.02	1.03	1.04
Solvencia (veces)				
Pasivos/Patrimonio	6.38	6.69	6.32	6.15
Patrimonio Efectivo/ Requerimientos patrimoniales	1.22	1.07	1.18	1.11
Reservas técnicas/Patrimonio Efectivo	6.69	6.63	6.52	5.82
Siniestros Retenidos Anualizado/Patrimonio Contable Promedio	0.60	0.87	0.78	0.81
Primas retenidas Anualizado/Patrimonio Contable Promedio	2.40	2.42	2.34	2.58
Gestión				
Índice de siniestralidad directa (%)	72.0	53.1	73.8	43.3
Índice de siniestralidad retenida (%)	25.1	35.9	33.4	31.2
Ratio Combinado (%)	76.7	85.7	83.4	80.7
Periodo promedio de cobro de primas (N° de días)	83	97	98	101
Periodo promedio de pago de siniestros (N° de días)	210	451	297	475
Rentabilidad (%)				
Margen Técnico Bruto	57.0	55.8	54.9	60.4
Margen Técnico	17.1	14.6	14.7	16.6
Margen Operativo	8.5	7.6	7.2	10.6
Margen Neto	11.3	7.5	6.6	9.4
ROE	27.2	18.2	19.2	22.9
ROA	3.9	2.3	2.6	3.0
Liquidez (veces)				
Liquidez corriente	1.08	1.10	1.07	1.15
Liquidez efectiva	0.06	0.05	0.03	0.04
Inversiones (%)				
Resultado de Inversiones Anualizado / Inversiones Promedio	4.74	5.83	5.62	5.84

Fuente: SBS / Elaboración: PCR